CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 1504
06 MAR 2024
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 04/03/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 093/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Capiibary, Curugaty, Katuete
LUGAR/LOCALIDAD:	Capiibary/Curuguaty/Katueté
DEPARTAMENTO:	CANINDEYU/CANINDEYU/SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	MARIO CABAÑAS GONZALEZ	1.252.255	19/02/2024 07:00:00	23/02/2024 17:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
24709	19/02/2024 07:00:00	23/02/2024 17:48:00	270.157	271.038	881

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se realizo la reparación de Camara , Cambio de Pila del DVR y Reloj Biométrico, Actualización de Sistema

Operativo, Mantenimiento de los equipos informáticos, Se agrego los dispositivos en inventario.cah.gov.py

CONTROLADO SUMA
07 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. ALBERTO GIMENEZ
V°B° Jefe Inmediato CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACION

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP N° 00129
16 FEB 2024
RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°91/2024

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 14 de Febrero del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	UNIDAD DE HARDWARE Y REDES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Reparación de Camara que no funciona, Cambio de Pila del DVR y Reloj Biométrico, Actualización de Sistema Operativo, Mantenimiento de los equipos informáticos, Agregar dispositivos en inventario.cah.gov.py (Invgate Insight)
LUGAR/LOCALIDAD:	Capiibary/Curuguaty/Katueté
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO/CANINDEYU/CANINDEYU

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (600 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ALBERTO FERMIN GIMENEZ MENDEZ	2.988.571	19/02/2024	23/02/2024	5.0	300.000	1.411.322	
2	MARIO CABAÑAS GONZALEZ	1.252.255	19/02/2024	23/02/2024	5.0	270.000	1.291.322	
				TOTAL			2.702.644	

Mario Cabañas González
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. ALBERTO FERMIN GIMENEZ
Jefe/a de Unidad
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

LIC. ROBERTO MELGAREJO
Gerente/a

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
9
07 MAR 2024

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 093

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 16 de febrero de 2024

VISTO: El expediente N° 1029, de fecha 16 de febrero de 2024, y compromiso presupuestario N° 148/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAPIIBARY/CURUGUATY/KATUETÉ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar reparación de cámara, cambio de pila del DVR y Reloj Biométrico, actualización de Sistema Operativo, mantenimiento de equipos informáticos y agregar dispositivos en inventario.cah.gov.py (Invgate Insight).

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALBERTO FERMIN GIMENEZ MENDEZ	2.988.571	19/02/2024 al 23/02/2024	5.0	300.000	1.411.322
MARIO CABAÑAS GONZALEZ	1.252.255	19/02/2024 al 23/02/2024	5.0	270.000	1.291.322
TOTAL					2.702.644

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

Mario Cabañas González
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CONTRALADO SUMA
19
07 MAR 2024

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 024709

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAB-515	N° de orden asign.	272
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003163	Area asig.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Conductor autorizado	MARIO CABAÑAS GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	19/02/2024	Hasta	23/02/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	270157	Fecha de salida	19/02/2024	Hora de salida	07:58
Km. de vuelta	271038	Fecha de regreso	23/02/2024	Hora de vuelta	17:48
Km. estimado recorrido	900	Km. real recorrido	881	Consumo est. litros/100Km.	15
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Mantenimiento de equipos informáticos en los CAC Capiibary, Curuguaty y Katuete

Obs.

ORIGINAL

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN UNIDAD TRANSPORTE ASUNCIÓN

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO
Responsable del área al que fue asignado el automotor

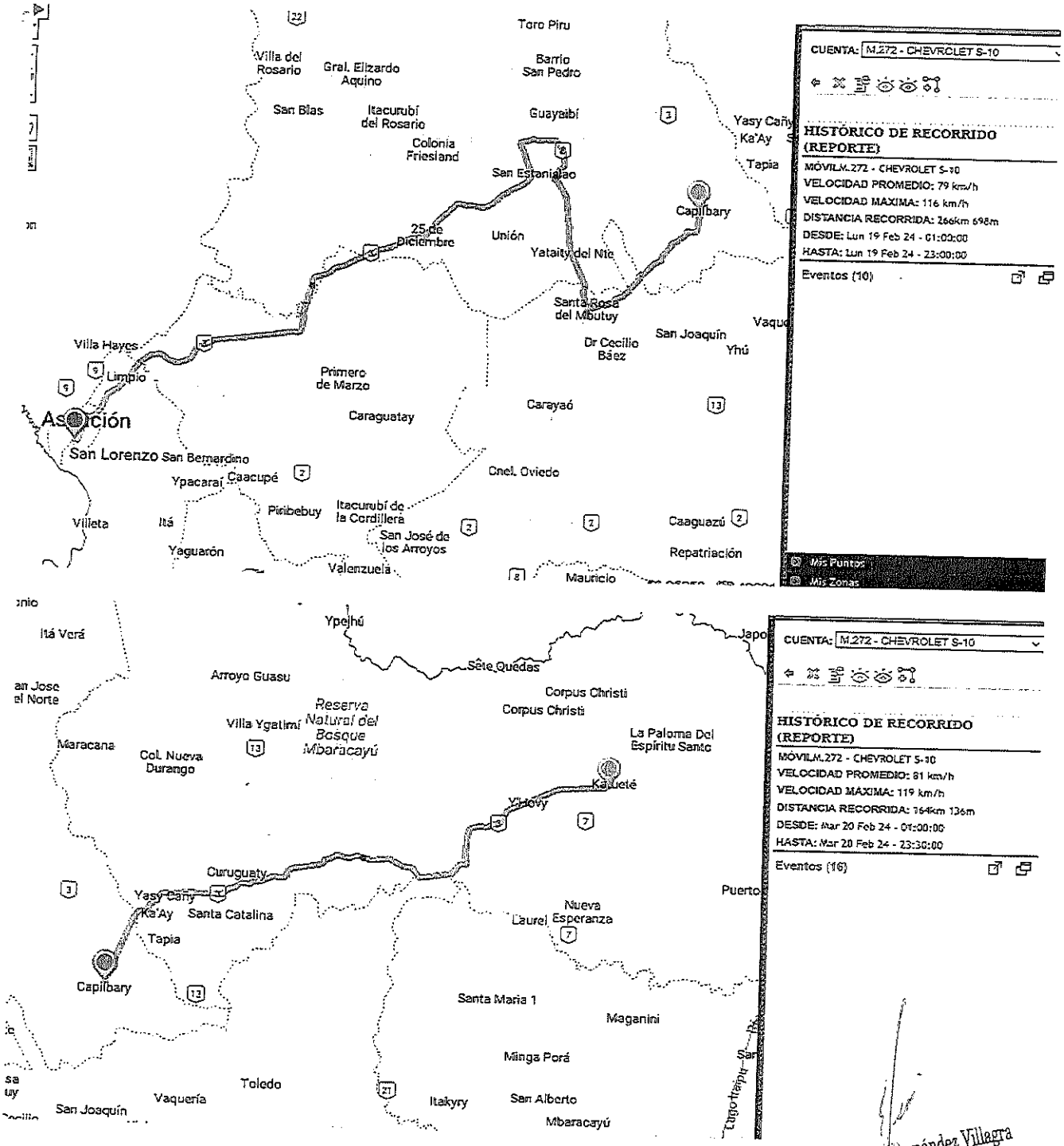
Asunción, 26-02-2024

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.

Aldo Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

Mario Cabañas González
Crédito Agrícola de Habilitación

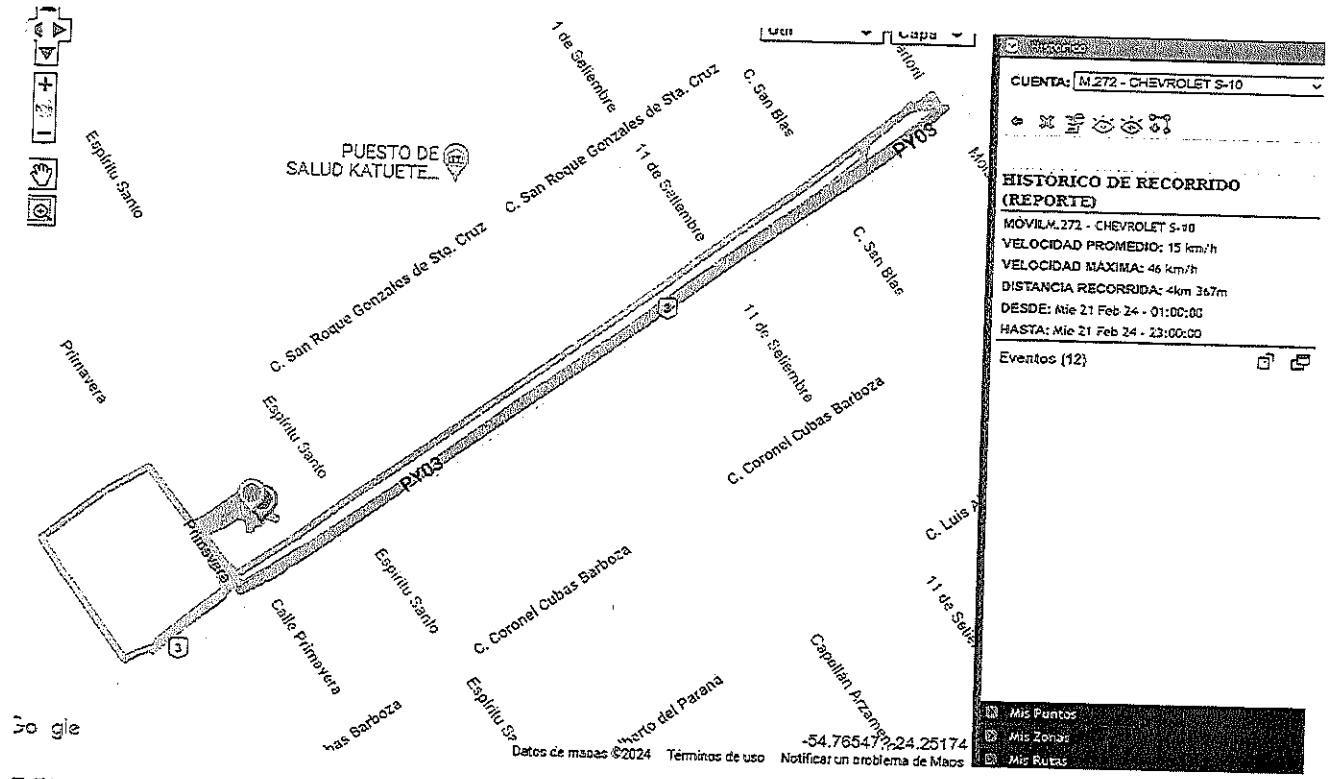
CONTROLADO SUMA
07 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

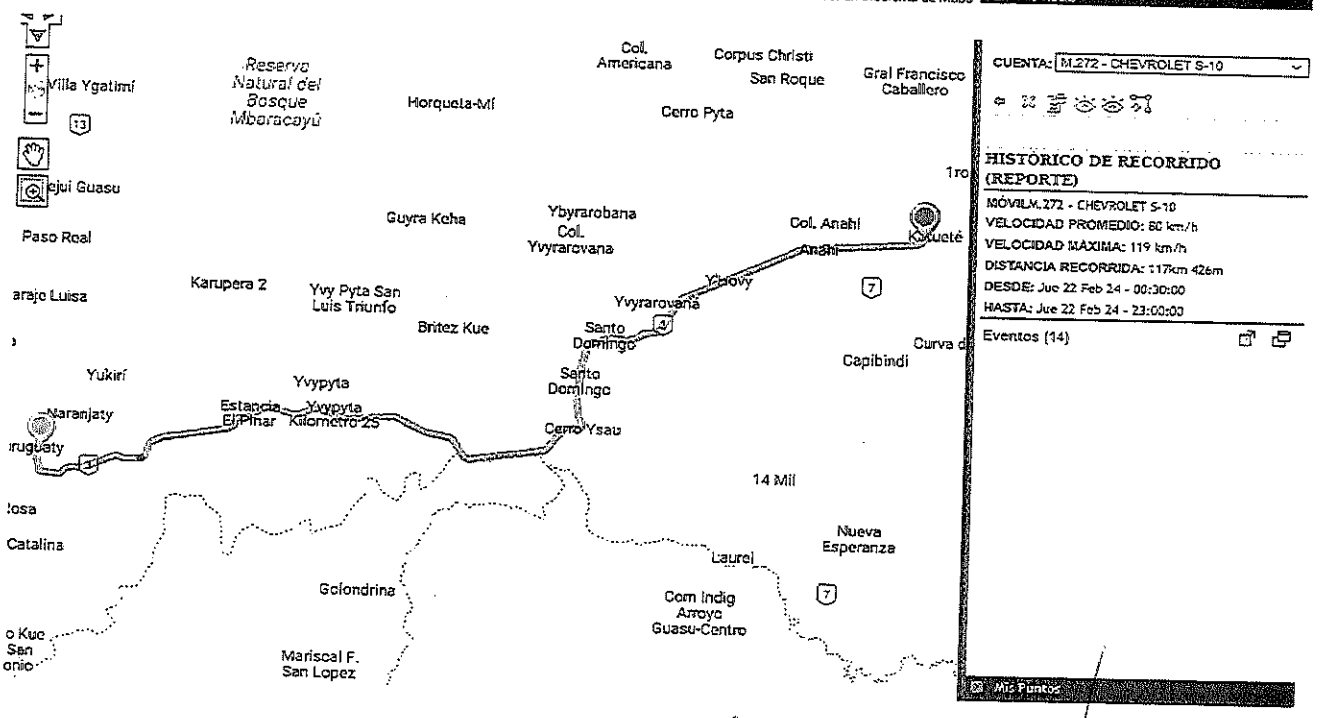


Ing. Agr. Daniel Fernández Villegra
Crédito Agrícola de Habilitación

Mario Cabañas G.
Crédito Agrícola de H

CONTROLADO SUMA
07 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

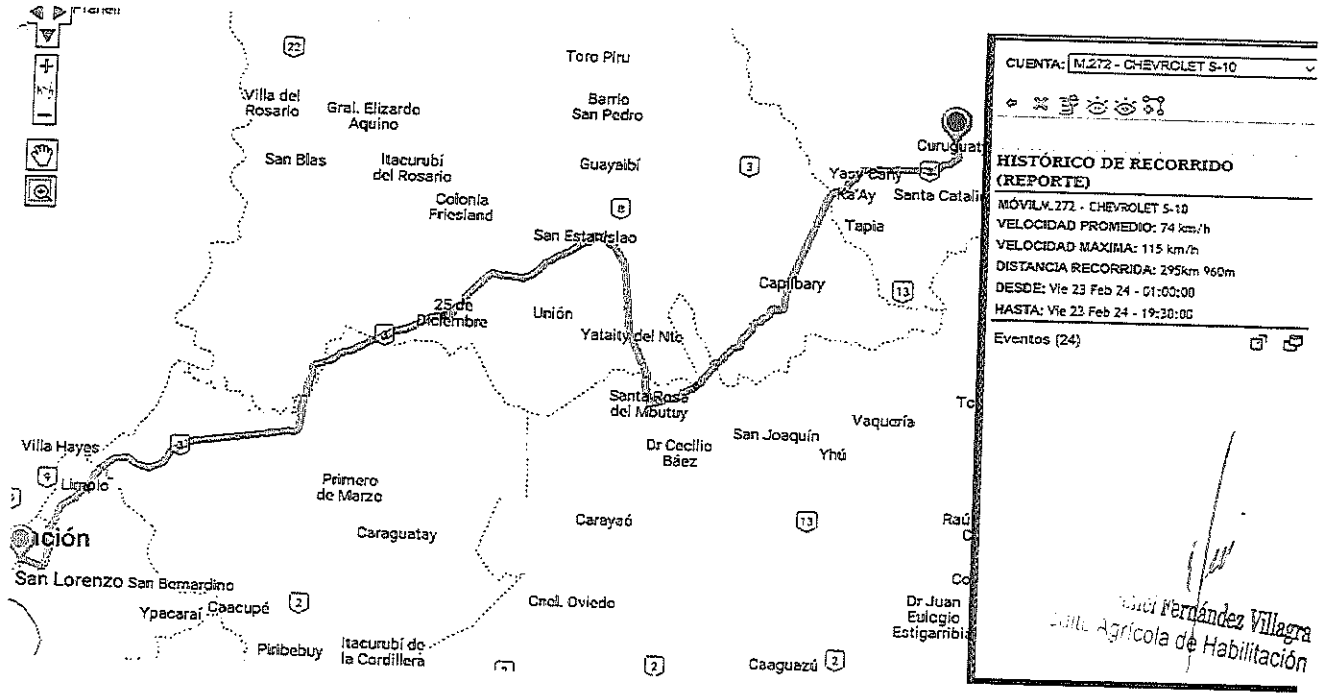




Mario Cabañas González
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMAR
07 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO



Raúl Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

Mario Cabañas González
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
07 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO